

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27678** *ROBERTO CARLOS GRIJALBA MARTÍNEZ*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 131/2012 a instancia de don Antonio Fernández García y don Emilio Robles Romero, contra don Roberto Carlos Grijalba Martínez, en el cual se ha dictado decreto en fecha 1 de octubre de 2012 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 14.570,75 euros de principal, más sendas cantidades de 1.457,08 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 3 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120068223-1